

Presupuesto 2009



V. PRESUPUESTO 2009

El presupuesto inicial del Organismo para el año 2009 se situó en 1.811,65 millones de euros, y se registraron a lo largo del ejercicio diversas modificaciones de crédito por importe de 1,74 millones de euros, que dieron lugar a un incremento del mismo del 0,10%, resultando un presupuesto total de 1.813,40 millones de euros.

Durante el año 2009 se han contraído obligaciones por un importe total de 1.720,62 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 94,88% sobre el presupuesto total.

De un análisis de los distintos capítulos presupuestarios, cabe destacar lo siguiente:

Los "**Gastos de personal**", recogidos en el **Capítulo 1**, se han elevado a 71,56 millones de euros durante el año 2009, con un grado de ejecución sobre el presupuesto total de un 90,62%.

El **Capítulo 2, "Gastos corrientes en bienes y servicios"**, ha presentado un nivel de ejecución de un 68,97%. En este capítulo, con una dotación total de 39,58 millones de euros, el volumen de gasto a lo largo del ejercicio 2009 se ha situado en 27,30 millones de euros.

No obstante, se señala que durante el ejercicio 2009, se formalizaron documentos de "NO DISPONIBILIDAD" por importes de 1,2 millones de euros en Capítulo II. Por ello, el grado de ejecución sobre el crédito realmente disponible se hubiera situado en el 71,07%.

En **Capítulo 3, "Gastos financieros"**, con una dotación de 0,07 millones de euros, se han contraído obligaciones por importe de 0,03 millones de euros, lo que supone un índice de gestión del 44,76%.

El **Capítulo 4, "Transferencias corrientes"**, recoge el gasto en pensiones y demás prestaciones y representa el 92,83% del total del presupuesto. A lo largo del ejercicio 2009, el gasto con cargo a este capítulo se ha elevado a 1.614,40 millones de euros, de los que 1.519,09 millones han ido destinados a pensiones, 42,19 millones a incapacidad temporal, 2,86 millones a maternidad, paternidad, riesgo por embarazo y lactancia y 0,89 millones a otras prestaciones. Cabe señalar asimismo, que dentro de este capítulo se han destinado 49,24 millones de euros a transferencias a Comunidades Autónomas, por funciones y servicios de asistencia sanitaria y servicios sociales traspasados a las mismas.

En el **Capítulo 6, "Inversiones reales"**, con una dotación de 11,04 millones de euros, se han contraído obligaciones por un importe de 6,92 millones de euros, lo que representa una gestión del 62,68%.

La información detallada por rúbricas económicas se encuentra en el cuadro 63.

No obstante, es necesario aclarar que en este capítulo se formalizaron documentos de "NO DISPONIBILIDAD" (Por Resolución de 16/04/2009, de la Secretaría de Estado, se establece la no disponibilidad de créditos en los

■ Cuadro nº 63

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y DOTACIONES
EJERCICIO 2009
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(importes en millones de euros)**

Rúbrica Económica	Presupuesto Total	Obligaciones Contraídas
ART. 62. INVERSIONES NUEVAS	6,28	2,94
6221 Construcciones	5,38	2,17
623 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	0,15	0,46
624 Material de Transporte	0,15	0,00
625 Mobiliario y Enseres	0,60	0,31
ART. 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN	4,76	3,98
6321 Construcciones	3,71	1,69
633 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	0,15	1,75
634 Material de Transporte	0,15	0,00
635 Mobiliario y Enseres	0,75	0,53
TOTAL ENTIDAD	11,04	6,92

Datos S.I.C.O.S.S. cierre del ejercicio.

Cuadro nº 64

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y DOTACIONES. EJERCICIO 2009
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 (Importes en millones de euros)

Descripción del gasto	Presupuesto inicial "P.I."	Modificaciones	Presupuesto Total "P.F."	Obligaciones "O"	Porcentajes	
					O/P.I.	O/P.F.
ÁREA 1 PRESTACIONES ECONÓMICAS	1.634,93	1,86	1.636,79	1.570,38	96,05	95,94
GRUPO 11 Gestión Prestac. Económicas Contrib.	1.634,91	1,86	1.636,77	1.570,38	96,05	95,94
GRUPO 12 Gestión Prest. Econ. No Contributivas	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	3,40
ÁREA 2 ASISTENCIA SANITARIA	89,23	-7,18	82,05	70,17	78,64	85,52
GRUPO 21 Atención Primaria de Salud	2,15	1,18	3,33	1,99	92,45	59,69
GRUPO 22 Atención Especializada	2,09	-0,04	2,05	0,81	38,49	39,24
GRUPO 23 Medicina Marítima	37,73	-6,85	30,88	22,57	59,81	73,08
GRUPO 27 Trans.a CC.AA. por Serv. Sanit. Asumidos	47,25	-1,47	45,78	44,81	94,82	97,87
ÁREA 3 SERVICIOS SOCIALES	26,20	1,89	28,09	19,82	75,66	70,57
GRUPO 34 Otros Servicios Sociales	20,56	2,99	23,55	15,41	74,92	65,41
GRUPO 36 Transf. a CC.AA. Serv. Sociales Asumidos	5,63	-1,10	4,53	4,42	78,36	97,38
ÁREA 4 TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. F. COM.	61,30	5,17	66,47	60,24	98,28	90,64
GRUPO 41 Gestión Cotiz.y Recaudación	3,44	0,09	3,53	3,12	90,52	88,21
GRUPO 45 Admon. Servíc. Grlés. de Tesor.	57,85	5,08	62,93	57,13	98,75	90,77
TOTAL ENTIDAD	1.811,65	1,74	1.813,40	1.720,62	94,98	94,88

Datos S.I.C.O.S.S. cierre del ejercicio.

Presupuestos de la Seguridad Social) por importe de 3,5 millones de euros, por lo que el porcentaje de ejecución se hubiera situado en el 91,79%.

El **Capítulo 8, "Activos financieros"**, contempla fundamentalmente los gastos por anticipos al personal. Con un crédito de 0,40 millones de euros, se han contraído obligaciones por 0,38 millones de euros, representando una ejecución del 94,91%.

El **Capítulo 9, "Pasivos financieros"**, contempla los gastos por amortización de préstamos. Las obligaciones suponen un importe de 0,03 millones de euros, mientras que el crédito asciende a 0,04 millones de euros (64,05% de gestión).

Desde el punto de vista de las distintas áreas funcionales y como puede observarse en la información del cuadro 64, destaca por su importancia el gasto en prestaciones económicas, que representa el 91,27% del gasto total, situándose en 1.570,38 millones de euros.

También hay que hacer mención al gasto en asistencia sanitaria, que en el ejercicio 2009 se elevó a 70,17 millones de euros. Dentro de esta función se sitúa el gasto dedicado a dotaciones por transferencias a Comuni-

Cuadro nº 65

PRESUPUESTO DE GASTOS. LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009 (Millones de euros)

Clasificación económica	Presupuesto inicial	Modificaciones realizadas	Presupuesto total	Obligaciones contraídas	% s/P.I.	% s/P.T.
1. Gastos de personal	67,43	11,54	78,96	71,56	106,13	90,62
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	38,22	1,36	39,58	27,30	71,42	68,97
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,03	44,76	44,76
4. Transferencias corrientes	1.694,47	-11,17	1.683,30	1.614,40	95,27	95,91
• Pensiones	1.579,61	0,00	1.579,61	1.519,09	96,17	96,17
• Incapacidad Temporal	44,17	0,00	44,17	42,19	95,51	95,51
• Maternidad, Paternidad, Riesgo Embarazo y Lactancia	2,86	0,20	3,06	2,86	100,01	93,46
• Otras	2,49	0,02	2,50	0,89	35,84	35,59
• Transferencias a CC.AA.	54,78	-2,88	51,90	49,24	89,89	94,88
• Transferencias a empresas	10,57	-8,52	2,06	0,15	1,39	7,16
6. Inversiones	11,04	0,00	11,04	6,92	62,68	62,68
8. Activos financieros	0,40	0,00	0,40	0,38	94,91	94,91
9. Pasivos financieros	0,02	0,02	0,04	0,03	126,07	64,05
TOTAL	1.811,65	1,74	1.813,40	1.720,62	94,98	94,88

Datos S.I.C.O.S.S. cierre del ejercicio.

dades Autónomas para financiar los traspasos de competencias en materia de asistencia sanitaria, con un importe en el año 2009 de 44,81 millones de euros.

Para servicios sociales el presupuesto final ascendió a 28,09 millones de euros, de los que se ejecutaron 19,82 millones. En esta función se recogen entre otros los gastos para dotaciones a Comunidades Autónomas para financiar competencias transferidas en materia de servicios sociales (4,42 millones de euros).

Por último, para Tesorería, Informática y Otros servicios funcionales comunes el Presupuesto total supuso 66,47 millones de euros, y el gasto ascendió a 60,24 millones de euros.

